

III

El diagnóstico analítico de la estructura social y para el desarrollo del municipio de Ospina contempla los siguientes componentes: Acueducto, alcantarillado, y saneamiento básico, energía, telefonía, educación, salud, equipamientos colectivos, vías y vivienda.

### **3.1 ACUEDUCTOS**

#### **3.1.1 FUENTES DE ABASTECIMIENTO**

Los acueductos que existen en las veredas y corregimientos del municipio de Ospina se surten de agua provenientes de las quebradas Cunchila, Pantano y San Isidro, que a su vez provienen del cerro Paja Blanca. Tan solo el acueducto de la vereda Nariño se abastece de las pequeñas vertientes sin nombre reconocido las cuales nacen en la misma vereda.

El análisis del estado de las fuentes abastecedoras se describe en el capítulo correspondiente al sistema biofísico, no obstante debe mencionarse que ameritan conservarse a través de la formulación y ejecución planes de ordenamiento y manejo que garanticen a futuro los caudales para el normal funcionamiento de los acueductos.

#### **3.1.2 COBERTURA**

La cobertura global del servicio de acueducto para el municipio de Ospina asciende al 91.81% equivalente a 1355 viviendas. A nivel rural la cobertura del servicio es del 90.51% del total de la población urbana que corresponde a 320 viviendas. Cuadro No. 3.1.

Considerando un total de 1475 viviendas, se que tiene tan solo faltan por cubrir el 8.19%, es decir 120 viviendas que no cuentan con este servicio, para lo cual deberá adelantarse la cobertura correspondiente.

#### **3.1.3 ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA**

El sistema de acueducto de las diferentes veredas se encuentra conformado por su respectiva bocatoma, desarenador y tanque de almacenamiento como constituyentes fundamentales de la red, con excepción del acueducto de la vereda Nariño construido de manera no técnica y con materiales

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

inadecuados como son: una toma directa con filtro y una red, construida parte en polietileno y parte en PVC.

En el casco urbano, la tubería de la red de acueducto está construida en asbesto-cemento, la cual tiene varios años de servicio. De los acueducto del Municipio el único que posee planta de tratamiento es el acueducto regional de este modo debe tomarse en cuenta los análisis físico - químicos para determinar la calidad del agua y a su vez el tratamiento más adecuado.

El municipio administra directamente los acueductos de la cabecera municipal y Regional (San Antonio, San José obrero, San Miguel, Manzano), con tarifas que oscilan entre los \$300 y \$1000 tarifa promedio de \$400 mensuales. Del cobro de tarifas están exentas las instituciones públicas del municipio (colegio, escuelas, centro de salud, alcaldía, casa Cural.)

**CUADRO NUMERO 15  
INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTOS  
MUNICIPIO DE OSPINA**

No	UBICACIÓN	No VIVEN	VIVIENDAS SERVIDAS				ADMINISTRACION	ESTAD O	TARIFA (M)	SISTEMA		
			SI	%	NO	%				BOCATO	DESAR ENAD O	P. TTO
1	OSPINA	334	320	95.8	14	4.1	MPO	R	600	SI	SI	SI
2	NARIÑO	115	91	79.4	24	20.5		M		NO	NO	
3	CUADQUIRAN	125	125	100			J.ADM	R	400	SI	SI	
4	MANZANO	34	33	96.8	1	3.1	MPO	R	800	SI	SI	
	SUBT. C. ESPECIAL	608	569	93.5	39	6.4						
5	SAN VICENTE	58	51	87.9	7	12	J.ADM	R		SI	SI	
	SUBT. C. SAN VICENTE	58	51	87.9	7	12						
6	LA FLORIDA	93	85	91.2	8	8.7	J.ADM	R	400	SI	SI	
7	SAN ANTONIO	58	53	91.4	5	8.5	MPO	R	800	SI	SI	
8	SAN ISIDRO	159	158	99.2	1	0.7	J.ADM	R		SI	SI	
	SUBT C. SAN ISIDRO	310	296	95.4	14	4.5						
9	SAN JOSE OBRERO	46	46	100			MPO	R	800	SI	SI	
	SUBT C. SAN JOSE O.	46	46	100								
10	CUNCHILA	76	68	89.1	8	10.8	J.ADM	R	400	SI	SI	
11	GAVILANES	77	77	100			J.ADM	R	400	SI	SI	
12	LAS MERCEDES	95	88	92.6	7	7.7	J.ADM	R	400	SI	SI	
13	VILLA DEL SUR	83	65	78.9	18	21	J.ADM	R	400	SI	SI	
	SUBT C. CUNCHILA	331	298	90	33	9.9						
14	SAN MIGUEL	122	95	78.2	27	21.7	MPO	R	800	SI	SI	
	SUBT C SAN MIGUEL	122	95	78.2	27	21.7						
	TOTAL URBANO	334	320	95.8	14	4.1						
	TOTAL RURAL	1141	1035	90.5	106	9.4						
	TOTAL	1475	1355	91.8	120	8.1						

**FUENTE: Esta investigación, oficina de Saneamiento Ambiental Mpio Ospina 2003**

J.ADM: Juntas Administradoras

B: Bueno R: Regular M: Malo

P.TTO: Planta de Tratamiento

**3.1.4 DEMANDA PROYECTADA**

A largo plazo (2015) y de acuerdo con las proyecciones de la población se requiere ampliar la cobertura a 79 viviendas, lo cual representa un incremento del 1.49% a cubrir. Si se crean políticas a corto plazo de protección de cuentas, ni programas puntuales acerca del manejo del recurso hídrico la principal fuente abastecedora el Páramo Paja Blanca tendrá serios problemas de disminución de caudales.

**3.2 ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO**

**3.2.1 COBERTURA**

En el sector urbano del municipio se cuenta con un sistema de recolección combinado de aguas residuales y aguas lluvias. Los colectores finales de este sistema de alcantarillado se vierten a la quebrada la chorrera, sin ningún tipo de tratamiento previo, ocasionándole serios problemas de contaminación a esta fuente de agua.

Para el sector urbano del municipio de Ospina la cobertura del sistema de alcantarillado es del 82.33% y para el sector rural 1.02%, el cual es un pequeño ramal del colector principal que esta ubicado en la vereda Cuadquirán, dando un porcentaje global para el municipio del 19.66%. estas cifras indican que para el municipio de Ospina únicamente se presta el servicio de alcantarillado a 1475 existentes en el municipio.

En el sector urbano las aguas residuales pasan de los inodoros a un colector del sistema de alcantarillado. En el sector rural las aguas residuales son vertidas directamente a un sumidero y disponen de este servicio un 23.22% de las viviendas (265 viviendas). El porcentaje global para el municipio, incluidas las viviendas conectadas al colector principal y a sumideros es del 37.63%, que representa 555 viviendas. En cuanto a tasas sanitarias en el sector urbano la cobertura es del 2.99% y en el sector rural del 1.40%, obteniendo un porcentaje global para el municipio del 38.30%. estos porcentajes corresponden a 15 viviendas del sector urbano y 550 del sector rural, para un total de 565 viviendas.

La disposición de excretas a cielo abierto en la cabecera municipal corresponde al 10.19%, representado en 34 viviendas. Para el sector rural es del 25.86%, equivalente a 295 viviendas. En total

para el municipio la disposición de excretas a cielo abierto es del 22.31% o sea 329 viviendas. Cuadro No. 3.2. El manejo de basuras en el casco urbano se está realizando independientemente a campo abierto por parte de cada una de las viviendas, enterrando las basuras en los huertos, quemándolas y en algunas ocasiones botándolas en algunos lotes cercanos que se encuentran sin edificar.

Para el sector rural un 30% de las familias hacen un manejo incipiente de basuras, los desechos sólidos como papel, plásticos, vidrios y otros son enterrados o quemados, los residuos de alimentos son utilizados para animales.

### **3.2.2 ESTADO ACTUAL**

El casco urbano cuenta con un sistema de alcantarillado el cual ya cumplió con su vida útil, sin embargo presenta fallas periódicas. El vertimiento de las aguas servidas se están depositando en la quebrada La Chorrera sin ningún tratamiento contribuyendo a incrementar de manera considerable la contaminación de la quebrada.

En la mayor parte de las viviendas del sector rural las aguas servidas como las de lava ropas, baños y otras corren al aire libre, es decir hay una carencia de sistemas adecuados para la eliminación de aguas residuales generando graves problemas de contaminación y salubridad en los habitantes.

La recolección y manejo de las basuras en el casco urbano es nulo, no se cuenta con un relleno sanitario o un lugar adecuado para el manejo y disposición final de las mismas, lo cual genera graves problemas ambientales que ameritan atención a corto plazo.

En el municipio no existe una empresa prestadora de Servicios Públicos que se encargue de la administración del alcantarillado y el manejo de basuras. A largo plazo (2015) y de acuerdo con las proyecciones de población se requiere cubrir a 334 viviendas con cualquier sistema sanitario que representa un 1.52% de incremento a cubrir con el sistema.

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

**CUADRO NUMERO 16.  
INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO BASICO  
MUNICIPIO DE OSPINA**

No	UBICACIÓN	No VIV									BASURAS
			INODORO		TASA SANITARIA		LETRINA		CAMPO ABIERTO		
			VIVIEN	%	VIVIEN	%	VIVIEN	%	VIVIEN	%	
1	OSPINA	334	275	82.3	10	2.9	15	4.4	34	10.1	CAMPO ABIERTO
2	NARIÑO	115	18	15.6	1	0.9	81	70.5	15	12.7	CAMPO ABIERTO
3	CUADQUIRAN	125	39	31.2	3	2	81	64.5	2	2	CAMPO ABIERTO
4	MANZANO	34	5	15.6			16	46.8	13	37.5	CAMPO ABIERTO
	SUBT. ESPECIAL C.	608	337	55.4	14	2.3	193	31.7	64	10.5	
5	SAN VICENTE	58	3	5.1	2	3.4	10	17.2	43	74.1	CAMPO ABIERTO
	SUBT. C. SAN VICENTE	58	3	5.1	2	3.4	10	17.2	43	74.1	
6	LA FLORIDA	93	22	23.7	1	1.2	20	21.2	50	53.7	CAMPO ABIERTO
7	SAN ANTONIO	58	4	6.3			10	17	44	76.6	CAMPO ABIERTO
8	SAN ISIDRO	159	75	47.4	1	0.7	70	43.8	13	37.9	CAMPO ABIERTO
	SUBT C. SAN ISIDRO	310	101	32.5	2	0.6	100	32.2	107	34.5	
9	SAN JOSE OBRERO	46	4	8.6			22	47.8	20	43.3	CAMPO ABIERTO
	SUBT C. SAN JOSE O.	46	4	8.6			22	47.2	20	43.4	
10	CUNCHILA	76	22	28.3	3	4	43	56.7	8	10.8	CAMPO ABIERTO
11	GAVILANES	77	16	20.5	1	1.3	54	69.8	6	8.2	CAMPO ABIERTO
12	LAS MERCEDES	95	26	27.3			57	60	12	12.6	CAMPO ABIERTO
13	VILLA DEL SUR	83	35	42.1	4	5.2	22	26.3	22	26.3	CAMPO ABIERTO
	SUBT C. CUNCHILA	331	99	29.9	8	2.4	176	53.1	48	14.5	
14	SAN MIGUEL	122	11	8.7			64	52.1	47	39.1	CAMPO ABIERTO
	SUBT C SAN MIGUEL	122	11	8.7			64	52.1	47	39.1	
	<b>TOTAL URBANO</b>	334	275	82.3	10	2.9	15	4.5	34	10.9	
	<b>TOTAL RURAL</b>	1141	280	24.5	16	1.4	550	48.1	295	25.8	

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

<b>TOTAL</b>	1475	555	37.6	26	1.7	565	37.3	329	22.3	
--------------	------	-----	------	----	-----	-----	------	-----	------	--

**FUENTE:** Esta investigación, oficina de Saneamiento Ambiental Mpio Ospina 2003

### 3.3 ENERGIA ELECTRICA Y GAS

#### 3.3.1 COBERTURA

El manejo de basuras en el casco urbano se está realizando independientemente a campo abierto por parte de cada una de las viviendas, enterrando las basuras en los huertos, quemándolas y en algunas ocasiones botándolas en algunos lotes cercanos que se encuentran sin edificar.

Para el sector rural un 30% de las familias hacen un manejo incipiente de basuras, los desechos sólidos como papel, plásticos, vidrios y otros son enterrados o quemados, los residuos de alimentos son utilizados para animales.

El municipio de Ospina obtiene el suministro de la energía eléctrica a través de la subestación de Sapuyes, la cual está generando 1350 Kw-hora ubicada en el municipio del mismo nombre, que a su vez beneficia a Túquerres, Iles, fúnes y Pilcuan interconectados en una sola red. La cobertura de servicio de energía en el casco urbano es del 100% y en el sector rural del 99.02%, dando un cubrimiento global para el municipio del 99.51%, que representa tan solo 8 viviendas que no tienen cobertura del servicio por falta de recursos económicos.

El servicio de gas es ofrecido a través de tres depósitos instalados en viviendas particulares del casco urbano, sin los mínimos requerimientos de seguridad. El consumo de gas en el sector urbano es de 65% y en sector rural de 45%. Con un cubrimiento global del 55%, lo cual representa 811 viviendas con este servicio.

#### 3.3.2 ESTADO ACTUAL

En general el servicio es bueno, ya que no se suscitan apagones frecuentemente y además la zona urbana cuenta servicio de alumbrado público. En el sector rural se presenta deficiencia en cuanto infraestructura física como es el mal estado en que se encuentran algunos postes de madera y la existencia de algunos transformadores que se encuentran con su máxima capacidad de carga.

El servicio de gas prestado en el sector rural no es adecuado, debido a que hay poblaciones donde el servicio no llega oportunamente. El servicio de energía eléctrica en el municipio de Ospina es prestado por las Centrales Eléctricas de Nariño CEDENAR y las tarifas que se cobran van de acuerdo al consumo y clasificación de cada vivienda.

### 3.3.3 DEMANDA PROYECTADA

La demanda actual de energía en el municipio es de tipo residencial y alumbrado público, el consumo oficial y comercial es mínimo. De acuerdo a las proyecciones de población (2010) la cobertura para el municipio debe ser ha 1497 viviendas que indica un crecimiento del 1.50% del servicio.

## 3.4 TELEFONIA

### 3.4.1 COBERTURA

El servicio de telefonía es prestado por TELECOM, mediante agencias directas en el casco urbano, san Isidro y Cunchila.

En las veredas de Nariño y San Miguel se encuentran instalaciones y torres para futuros SAI. (Servicio de Atención Inmediata)

La cobertura del municipio es de 68 líneas, las cuales se encuentran en el sector urbano 53 líneas para la población y 3 para el SAI. En el sector rural se tiene 8 líneas para la población y dos líneas en los SAI de San Isidro y Cunchila respectivamente.

En general existe una línea por cada 38 habitantes en el sector urbano y una línea por cada 250 habitantes en el sector rural, lo cual da como resultado final una línea por cada 117 habitantes.

### 3.4.2 ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA

La calidad del servicio es buena debido a que es de carácter Satelital y hay disponibilidad de líneas suficientes en el sector urbano. En las veredas de Nariño y San Miguel están las torres para instalar futuros SAI y en San Miguel se dispuso 6 líneas que por falta de interés de los habitantes no se adjudicaron.

## 3.5 SALUD

### 3.5.1 COBERTURA

el servicio de salud en el Municipio de Ospina se presenta mediante un centro de salud (E.S.E.) ubicado en la cabecera municipal, dos puestos de salud localizados en el sector rural en los corregimientos de

san Isidro y Cunchila y un dispensario de salud ubicado en la vereda San Miguel. los programas de promoción en salud y prevención de enfermedades son desempeñadas por el Centro de Salud y la E.S.E. tanto para lo urbano como para lo rural, por las promotoras de salud.

### 3.5.2 SERVICIOS

El centro de Salud E.S.E. ubicado en la Cabecera Municipal presta los siguientes servicios:

Consulta Médica General - Promoción y Prevención

Servicio de Enfermería - Promoción y Prevención, inyectología, curaciones, vacunación.

Servicio de Urgencias - Consulta Médica Urgencias, Sala de Observación, Traslado básico de pacientes, suturas, curaciones.

Servicio de Atención Parto y Recién Nacido - Atención del parto, atención del recién nacido

Servicios Odontológicos - Prevención, diagnóstico y urgencias, operatoria dental, periodoncia, endodoncia, cirugía oral y odontopediatría.

Planes de Atención - PAB, POS, POS S, POS C.

Consultas extramurales - en puestos de salud existentes en el área rural.

### ESTADO ACTUAL

El servicio de salud prestado en la cabecera municipal es medianamente adecuado ya que a pesar de su reciente remodelación no cuenta con un nivel de dotación acorde con la demanda ya que se necesita ampliar igualmente los recursos humanos necesarios para atender la población del sector rural que se desplaza hacia el Casco Urbano. La calidad del servicio en los puestos de salud es muy precaria, prestándose tan solo el servicio de un médico enfermería y odontología cada 8 días, además que la dotación de los puestos de salud no es la apta y no alcanza a cubrir toda la población rural.

En el centro de salud se dispone de una sala de atención de consulta médica, odontológica, enfermería, saneamiento ambiental, una sala de urgencias, una sala de atención de partos, también se dispone de una botica comunitaria completamente dotada, una sala de planificación familiar y un consultorio de vacunación y valoración pediátrica.

El centro de salud cuenta con tres (3) médico, un odontólogo, dos auxiliares de enfermería, facturación, de botica comunitaria, auxiliar de odontología y enfermera jefe.

Los puestos de salud cuentan con un médico rural, el cual atiende un día en semana en san Isidro y un día al mes en Cunchila lo que impide el cubrimiento adecuado del sector rural. Se dispone de un auxiliar

de enfermería en la vereda de San Isidro, seis promotores de salud: dos en San Vicente San Miguel, uno en Cuadquirán.

El médico rural que atiende en el municipio de Ospina es contratado por el Instituto Departamental de Salud de Nariño, el área de odontología, la auxiliar de enfermería, los promotores de salud y demás administrativos están a cargo de la Gerencia del Centro de Salud E.S.E. el cual a su vez es controlado por el IDS. (Instituto Departamental de Salud).

### 3.6 EDUCACION

#### 3.6.1 COBERTURA

En el municipio de Ospina existen 8 establecimientos educativos que cuentan con preescolar, 5 en el corregimiento especial, dos en el corregimiento de Cunchila y uno en el corregimiento de San Isidro, en los cuales hay cien alumnos matriculados, lo cual nos da una cobertura del 11.27% teniendo en cuenta que hay 887 niños en edad para preescolar.

Para el nivel primario se tiene dos centros educativos en el casco urbano, en el sector rural se cuenta con un establecimiento en cada vereda a excepción de las veredas de Cunchila y Mercedes que tienen un centro educativo para ambas veredas en el cual funcionan unos grados en Cunchila y otros en las Mercedes. Se encuentran en el municipio matriculados en primaria un total de 820 alumnos que corresponde al 43.34%, teniendo en cuenta que hay 1892 niños en edad escolar primaria.

Para el nivel secundario existen establecimientos educativos por cada corregimiento, en la cabecera municipal, en San Isidro y Cunchila respectivamente, en los cuales se encuentran matriculados un total de 379 alumnos que corresponde al 41.88% teniendo en cuenta que hay 905 alumnos para el nivel secundario.

En general en el municipio la población en edad escolar es de 3684 estudiantes y solo hay matriculados 1299 estudiantes, obteniendo una tasa de escolaridad bruta de 35.26%.

Con respecto a la relación alumnos - profesor los datos son los siguiente:

Para el nivel de preescolar es de 12 alumnos por aula

Para el nivel de primaria 22 alumnos por aula

Para el nivel de secundaria es de 21 alumnos por aula.

Con respecto a la relación alumnos- profesor los datos son los siguientes

Para el nivel de preescolar es de 12 alumnos por profesor

Para el nivel de primaria es de 20 alumnos por profesor

Para el nivel de secundaria es de 13 alumnos por profesor.

Los anteriores datos indican que en cuanto al número de aulas y profesores el municipio cuenta con buena disponibilidad de estos recursos, por cuanto en único índice es la baja tasa de escolaridad, ya que la población no cuenta con los recursos suficientes sobre todo en el sector rural.

### 3.6.2 ESTADO ACTUAL

A nivel primario, la estructura física de los centros educativos en el sector rural es bastante deficiente en cuanto a la adecuación de aulas y adecuación de infraestructura complementaria (baterías sanitarias, campos deportivos, restaurantes escolares). A nivel primario en las veredas se están manejando en una sola aula varios grados y un solo profesor, lo cual no garantiza en ningún momento brindar por parte del docente la atención ni el tiempo necesario para poder promocionar a la secundaria estudiantes de buena calidad académica.

A nivel de secundaria la calidad de la educación es adecuada en cuanto a infraestructura física. El municipio de Ospina cuenta con un Núcleo de Desarrollo Educativo en el casco urbano, que dispone dentro de la estructura docente con 38 profesores del orden nacional, 1 departamental y 46 del orden municipal.

## 3.7 EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS

### 3.7.1 PLAZA DE MERCADO

El municipio de Ospina no cuenta con una plaza de mercado, ni tampoco un centro de acopio, haciéndose necesario el desplazamiento de la población hacia la ciudad de Túquerres, donde venden sus productos agropecuarios y se abastecen de otros para el consumo doméstico o de la parcela familiar. El domingo en la mañana algunos habitantes de las veredas vecinas al casco urbano improvisan un pequeño mercado en la plaza pública, en el cual se venden algunos productos agropecuarios invadiendo de esta forma el espacio público.

### 3.7.2 MATADEROS

El municipio de Ospina tampoco cuenta con un sitio adecuado para el sacrificio de ganado mayor y menor. El sacrificio se realiza en forma particular y clandestina bajo condiciones sanitarias

inadecuadas. Rutinariamente la población se surte de carne especialmente del municipio de Túquerres.

### 3.7.3 CEMENTERIOS

El municipio cuenta con un cementerio en el casco urbano. Las veredas del sector rural no cuenta con un cementerio obligando a hacer uso del cementerio que se encuentra en Ospina.

### 3.7.4 IGLESIAS

El municipio cuenta con una iglesia en el casco urbano y ocho capillas en el sector rural localizadas en San Antonio, San Isidro, Gavilanes, Villa del Sur, Cunchila, Las Mercedes, Nariño y Cuadquirán.

### 3.7.5 RED VIAL Y DE TRANSPORTE

#### 3.7.5.1 COBERTURA GEOGRAFICA Y POBLACIONAL

el municipio de Ospina se encuentra a una distancia de 12 kilómetros de Túquerres y con la ciudad de Pasto a 84 kilómetros. En general existen las siguientes vías dentro del municipio en la zona rural. Mapa No. 3.

Vía intermunicipal que comunica al municipio de Ospina y Túquerres (12 Km)

Vía intermunicipal que comunica al municipio de Ospina y Sapuyes (3 Km)

Vía intermunicipal que comunica al municipio de Ospina e Iles (8.5 Km)

Vía inter veredal los corregimientos de Ospina, Cunchila y San Isidro (11.5 Km)

Vía inter veredal que comunica el casco urbano de Ospina y Manzano las Nieves (5.5 Km).

En la zona Urbana el 50 % de la vías se encuentra pavimentadas y adoquinadas, estas están ubicadas alrededor de la zona central de la cabecera donde el tráfico es más congestionado (ver Plano No.1 ).

#### 3.7.5.2 ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA

La vía principal que comunica al municipio con Túquerres, es una vía destapada, pero presenta problemas de conservación y mantenimiento continuo, adecuación y drenajes.

En cuanto a vías rurales, se encuentran en proceso de afirmación, pero carecen en su mayoría de obras de arte y en el caso de las Veredas de San Antonio, San José, el Manzano, Gavilanes son vías cerradas que solo llegan hasta las escuelas locales, obligando a los habitantes que viven en otros sitios a usar caminos de herradura.

El municipio requiere implementar y mejorar el sistema vial a nivel veredal para poder integrar las zonas

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

productivas de la región y así generar mayores recursos en la población. La empresa prestadora del servicio de transporte es COOTRANSOSPINA, que es una empresa de camperos rurales que movilizan pasajeros y carga entre las localidades de Ospina y Túquerres.

### 3.7.5.3 TRANSITO PROMEDIO ANUAL

El tránsito promedio diario se presenta de acuerdo a la vía:

Vía Ospina - Iles	2 TPD
Vía Ospina -Cunchila - Sapuyes	10 TPD
Vía Ospina -San Isidro	4 TPD
Vía Ospina -Manzano Las Nieves	2 TPD

### 3.7.5.4 LONGITUD

La red vial del municipio de Ospina cuenta con una longitud de 61.30 kilómetros de vías, distribuidas como se presentan en el mapa No. 3

**CUADRO No 17**  
**VIAS DEL MUNICIPIO DE OSPINA**

TRAMO	DISTANCIA (KM)	T.P.D	ESTADO
OSPINA – MANZANO	5.50	2	REGULAR
OSPINA – CUADQUIRAN	2.50	10	REGULAR
OSPINA – NARIÑO	1.60	15	REGULAR
OSPINA – MERCEDES	3.20	5	SIN AFIRMAR
CUADQUIRAN – SAN MIGUEL	5.50	4	REGULAR
SAN MIGUEL – SAN VICENTE	2.00	3	REGULAR
SAN VICENTE – PTE VIA ILES	3.70	2	SIN AFIRMAR
CUADQUIRAN – SAN JOSE	3.50	2	REGULAR
CUADQUIRAN – SAN ISIDRO	3.50	1	REGULAR
SAN ISIDRO – SAN ANTONIO	2.10	1	REGULAR
SAN ISIDRO – EL CEDRAL	0.40	1	REGULAR
EL CEDRAL – PTE VIA ILES	1.40	1	REGULAR
EL CEDRAL – LA FLORIDA	2.60	1	REGULAR
MERCEDES – VILLA DEL SUR	3.40	2	SIN AFIRMAR
MERCEDES – CUNCHILA	0.90	1	REGULAR
NARIÑO – CUNCHILA	1.30	10	REGULAR
CUNCHILA – GAVILANES	2.70	2	SIN AFIRMAR
CRUCE GAVILANES – PTE MONOS	0.40	10	SIN AFIRMAR
CUNCHILA – VILLA DEL SUR	4.00	2	SIN AFIRMAR

Fuente: Oficina de Planeación del MUNICIPIO DE OSPINA

Esta Investigación 2002      TPD: Tránsito Promedio Diario

### **3.8 VIVIENDA**

#### **VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE OSPINA**

##### **INTRODUCCIÓN**

Este documento reúne el diagnóstico sobre el Plan Temático de Vivienda, como uno de los contenidos estructurales del Esquema de Ordenamiento Territorial. El proyecto fue elaborado por la Consultoría del Plan y la colaboración del gobierno municipal a través de la Oficina de Planeación Municipal ente coordinador, con la participación directa de INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL como organismo competente para el desarrollo de la política habitacional en Ospina.

El documento se constituye en la base para impulsar un proceso de concertación que haga partícipe a los actores sociales relacionados con la dinámica territorial, principalmente en torno a la Vivienda de Interés Social, entendida según Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial como "...aquellas que se desarrollen para garantizar el derecho a la vivienda de los hogares de menores ingresos...". Se trata de promover el diálogo razonable entre gobierno – sociedad civil, en la búsqueda del consenso político en la adopción del Plan de Vivienda, que es del interés común, por tanto, de responsabilidad compartida.

La propuesta se inspira en aspectos de la Conferencia Mundial Hábitat II, realizada en Estambul en 1996 y el Plan de Acción Global, como guía de esfuerzos internacionales, nacionales, regionales y locales; en sus metas está "Garantizar el derecho a una vivienda adecuada para todos", significa, que sea salubre, segura, accesible y asequible y que comprenda servicios, instalaciones y comodidades básicas, además de un techo bajo el cual guarecerse, disponer de un lugar privado, espacio suficiente y seguridad de tenencia. Contempla el manejo adecuado de los desechos y aspectos relacionados con la calidad del medio ambiente, el cuidado de la salud y el derecho al trabajo.

Se conciben como Asentamientos Humanos Sostenibles, aquellos que, entre otras generan un sentido de ciudadanía e identidad, cooperación y diálogo en pro del bien común. En América Latina se plantean desafíos en torno a la equidad e integración social, prioridad en la superación de la pobreza, el deterioro ambiental y las condiciones de vida en las ciudades de la región.

El acuerdo para el largo plazo, adopta medidas para reducir el déficit de vivienda de familias de menores ingresos, a través de estrategias de focalización del gasto social, combinación de recursos públicos y privados, participación ciudadana, concesión de subsidios transparentes, créditos flexibles y regulación de la inversión privada. Estrategias para mejorar la calidad de vida y productividad

urbana, mejor uso del suelo, aumento en la densidad de ocupación e intensidad de aprovechamiento, equilibrio entre atributos urbanos y con la eficiencia funcional de los Centros urbanos.

Las políticas habitacionales revisten complejidades económicas y sociales que requieren coordinación intersectorial y entre niveles de gobierno, se trata de compatibilizar crecimiento con equidad. Finalmente el Plan de Acción para América Latina, destaca como áreas claves de resultado: la consolidación de la democracia participativa, aumento en la eficiencia y la eficacia de las políticas de desarrollo urbano y vivienda integradas, redefinir y modernizar instrumentos de planificación y gestión en un marco institucional, jurídico y de financiación adecuados.

También se considera lo indicado por la Ley 388 de 1997 en general, específicamente en el artículo 92 sobre Planes de Ordenamiento y Programas de Vivienda de Interés Social (V.I.S.), orientado a determinar las necesidades del orden cuantitativo y cualitativo, a fin de definir los objetivos de mediano plazo (seis y medio años), las estrategias e instrumentos tendientes a la solución de los déficit e incorporar las estrategias de localización de VIS.

Un aspecto fundamental en la reflexión gubernamental, fue el resultado obtenido con los talleres realizados por la Consultoría del Esquema, en desarrollo de una de las estrategias adoptadas para garantizar la participación de la ciudadanía en el Plan, los talleres se orientaron hacia una lectura de la ciudad desde los barrios, veredas y corregimientos, con base en las percepciones, pensamiento y visiones de los pobladores, sobre los atributos, el sentido y relevancia futura en la ciudad.

En el documento, cuando nos referimos al Plan de Vivienda, estamos expresando un conjunto complejo de interrelaciones entre los diferentes atributos urbanos y dimensiones del desarrollo, que afectan directa e indirectamente los procesos inherentes a la vivienda en su conjunto como sistema estructurado. Al abordar la reflexión sobre vivienda de interés Social, la asumimos como campo estratégico, por cuanto confluyen en este subconjunto, múltiples intereses en conflicto y es objetivo clave en la concreción de la justicia social por sus retos en la satisfacción de necesidades humanas.

El Plan esta organizado en dos partes principales: en la primera parte, valoración y diagnóstico de la problemática, se hace desde la perspectiva histórica en Colombia y Ospina, para visualizar las tendencias desde mediados de la década del 30, cuando paralelo a la descentralización del municipio, surge la institucionalidad de la vivienda en el país y se identifican los puntos de quiebre en políticas urbanas y el estilo de desarrollo; se señalan los factores predominantes de incidencia en las problemáticas habitacionales, como desafíos estratégicos en el diseño de políticas sobre el hábitat

popular y se presentan los déficits cuantitativo y cualitativo existentes, como expresión de los problemas y guías para el diseño de líneas de acción programática.

En esta parte se examinan las potencialidades del desarrollo habitacional en la ciudad y se caracterizan las áreas residenciales existentes, a fin de perfilar las singularidades en los tratamientos, de acuerdo con tendencias y la visión de municipio del plan general. Queda planteado como reto la necesaria cualificación de los diagnósticos de necesidades, satisfactores y problemáticas, que superen el enfoque tradicional, modifique las unidades de análisis, variables e indicadores, que garanticen evaluación integral de la realidad local, compleja y dinámica, en sistemas abiertos y afectados por fenómenos regionales y globales.

La segunda parte corresponde a la formulación, se introduce con el concepto general de vivienda como objeto central del debate y puntal para la adopción de criterios de actuación; los objetivos, estrategias e instrumentos de desarrollo, atendiendo los aspectos identificados en la primera parte del documento, componente el Plan General y referente para medir impactos.

El compromiso del gobierno municipal, es un trabajo decidido de concertación pública para la adopción del Plan de Vivienda acorde con los alcances del Esquema, a fin de encausar y administrar el desarrollo habitacional, capaz de aportar a la solución de las necesidades que afectan principalmente a los pobladores con desventajas en la ciudad de hoy.

### **3.8.1 COBERTURA Y ESTADO ACTUAL**

Para el municipio de Ospina la calidad de vivienda no es adecuada, estas presentan deterioro debido a los materiales con los que se han construido. A nivel global se tiene que los materiales utilizados en los muros de las viviendas son generalmente bahareque, adobe o tapia pisada y ladrillo, 226 viviendas han utilizado el bahareque como material para los muros, equivalente al 15.32%; adobe o tapia pisada 863 viviendas, correspondientes al 58.51%; ladrillo 386 viviendas equivalentes al 26.17%. En cuanto al piso los materiales más comunes son: en tierra 844 viviendas que representan el 57.22%; en tabla o madera burda 49 viviendas, correspondientes al 3.32%; en cemento 448 viviendas, correspondientes al 30.37%; en baldosa 87 viviendas equivalentes al 9.09%. los materiales utilizados en el techo de las viviendas son: en paja 149 viviendas, correspondientes al 13.15%; en desechos (cartón, lata, sacos, etc.) 39 viviendas, equivalente al 2.64%; en teja de barro, zinc, asbesto - cemento, sin cielo raso 738 viviendas, correspondientes al 50.03%; en teja de barro, loza, plancha, zinc, asbesto - cemento con cielo raso 504 viviendas, equivalentes al 34.18%.

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

En la zona urbana el estado de conservación de las viviendas es bueno. De las 334 existentes, han utilizado en los muros como materiales el bahareque en 63 viviendas, equivalentes al 18.86%; el adobe o tapia pisada 247 viviendas, correspondientes al 76.96%; en ladrillo 24 viviendas, equivalentes al 7.18%. Como materiales utilizados en el piso se tiene en tierra 130 viviendas, correspondientes al 38.93%; en tabla o madera burda 6 viviendas, equivalente al 1.77%; en cemento 152 viviendas, correspondientes al 45.44%; en baldosa 46 viviendas, equivalentes al 13.86%, para los materiales utilizados en el techo se destaca la teja de barro, zinc, asbesto-cemento si cielo raso 213 viviendas, correspondientes al 63.85%; la teja de barro, loza, plancha, zinc, asbesto - cemento con cielo raso 105 viviendas, equivalentes al 31.42%.

En la zona rural la calidad de la vivienda se encuentra en regulares condiciones. Respecto a los materiales usados en las viviendas para los muros, se destacan: en bahareque 163 viviendas, equivalentes al 14.28%; en adobe o tapia pisada 616 viviendas, correspondiente al 53.99%; en ladrillo 362 viviendas, equivalente al 31.73%. Para los materiales utilizados en el piso se encuentran: en tierra 714 viviendas, equivalente al 62.58%; en tabla o madera burda 43 viviendas, correspondientes al 3.77%; en cemento 343 viviendas equivalente al 30.06%; en baldosa 41 viviendas, correspondientes al 3.59%. Para el techo se destacan los siguientes materiales: en paja 178 viviendas, equivalente al 15.60%; en desechos (cartón, lata, sacos, etc.) 39 viviendas, correspondiente al 3.42%; en teja de barro, zinc, asbesto cemento sin cielo raso 525 viviendas, correspondientes al 46.01%, en teja de barro, losa, plancha, zinc, asbesto-cemento con cielo raso 399 viviendas, equivalente al 34.97%.

En síntesis se tiene que la calidad de las viviendas en el municipio de Ospina no es la óptima en cuanto a los materiales con que se han construido y el estado de los mismos. El material más usado en los muros de las viviendas es el adobe o tapia pisada; en cuanto al material usado para el piso, más del 50% es en tierra; en cuanto al techo, el material más usado es la teja de barro, zinc, asbesto-cemento sin cielo raso en un 50%, los cuales no garantizan una calidad de vida optima para los habitantes.

Las construcciones arquitectónicamente no son las optimas y un porcentaje importante no cuenta con los servicios públicos completos (acueducto, alcantarillado, energía) y aireación suficiente en las viviendas.

**Cuadro No. 18**  
**Infraestructura de Vivienda**

	NUMERO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
		MURO	PISO	TECHO
			71	

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

		LADRI LLO	ADOB E	BAH ARE QUE	BALD OSA	CEME NTO	TABL A	TIERR A	CIELO RASO	SIN CIELO RASO	PAJ A
<b>C.Urbano</b>	337	27	247	63	48	153	6	130	108	213	16
<b>San Isidro</b>	161	96	56	9	6	77	0	78	51	90	20
<b>Cuadquirán</b>	126	22	104	0	6	53	0	67	62	59	5
<b>San Miguel</b>	122	21	82	19	4	22	0	96	51	62	9
<b>Nariño</b>	116	16	88	12	4	26	0	86	35	69	12
<b>Las Mercedes</b>	96	37	51	8	1	8	36	51	30	61	5
<b>La Florida</b>	94	38	18	38	16	44	0	34	0	26	68
<b>Villa del Sur</b>	84	34	23	27	4	25	0	55	31	22	31
<b>Gavilanes</b>	78	33	35	10	0	40	4	34	50	16	12
<b>Cunchila</b>	77	34	31	12	2	18	3	54	44	28	5
<b>San Antonio</b>	59	10	36	13	0	5	0	54	5	47	7
<b>San Vicente</b>	59	8	44	7	0	8	0	51	38	19	2
<b>San José</b>	47	19	20	8	0	6	0	41	30	17	0
<b>El Manzano</b>	34	6	28	0	0	18	0	16	6	26	2
<b>TOTAL</b>	1490	401	863	226	91	503	49	847	541	755	194

Fuente: POT, SISBEN 2001 y este estudio.

### 3.9 SECTOR DEPORTES Y RECREACION

Para las practicar el deporte en el municipio de Ospina, existen escenarios escasos para la recreación. Estos espacios se encuentran representados por un pequeño lugar donde se ubican unos juegos infantiles los que no presenta las condiciones técnicas y de espacio necesario para la recreación de la población y sobretodo de los niños, junto a estos juegos infantiles se encuentra el polideportivo el cual tampoco cumple con la infraestructura adecuada, en cuanto a la cancha de fútbol, es necesario una pronta ampliación ya que no existe el espacio necesario para la ubicación de los espectadores; actualmente se inauguro la cancha de Chaza ubicada al noreste del municipio. los campeonatos y eventos deportivos hasta la actualidad se realizan en las canchas de baloncesto y microfútbol ubicadas en el colegio Francisco de Paula Santander y la escuela Sagrado Corazón de Jesús.

En la zona rural en las veredas organizan campeonatos de baloncesto y microfútbol, con lo cual se logra la integración entre ellas, estos campeonatos se realizan principalmente en las veredas de San Isidro y Cunchila utilizando las canchas de los colegios ya que estas veredas carecen de polideportivos.

En este tema se recomienda que dentro de la organización presupuestal se otorgue una parte a la adquisición de predios para la ampliación y ubicación de escenarios deportivos así

El municipio no cuenta con museos, bibliotecas, salón de conferencias y capacitación, lo cual incide en la falta de programación de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.

### 3.10 SECTOR ECONÓMICO

#### 3.10.1 Sector Primario

Es importante destacar que en el Municipio de Ospina el sistema de explotación agropecuario es deficiente y débil, ya que se caracteriza por ser tradicional, de subsistencia, dependista de insumos y sin la consecución de canales de comercialización adecuados; a esto se une que a nivel nacional tampoco exista políticas de planificación que obedezcan a las necesidades propias de la comunidad.

El abandono gubernamental y la pobreza de los agricultores, se constituyen en el factor más importante dentro de la compleja situación agropecuaria, ya que ellos subsisten a través de una agricultura de tradición de regular producción y productividad. Los productores viven en condiciones no equitativas de tenencia de tierras, generando una agricultura de subsistencia, dejando consigo la alteración y la insostenibilidad de sus sistemas de producción.

En el municipio de Ospina al sector primario pertenecen los renglones agrícola, pecuario y forestal, teniendo cada uno características de producción diferentes que más adelante se analizarán.

#### Sector Agrícola

Todos los cultivos que determinan la productividad del Municipio de Ospina son de carácter transitorio y entre ellos tenemos: trigo, papa, maíz, arveja y frijol, siendo los más representativos y que están siendo cultivados en 4089 Hectáreas es decir, el 63.63% de la superficie total del municipio.

**Cuadro No. 19**  
**Principales Productos Agrícolas**

PRODUCTO	AREA (Has.) SEMBRADA AÑO	PRODUCCION (Ton/año)	R/TO Ton/Ha	COSTOS \$/Ha.
ARVEJA	530	240	0.45	991.800
PAPA	1850	30.710	16.6	3.742.000
TRIGO	1650	4.500	2.7	1.011.636
FRIJOL VOLUBLE	620	380	0.62	1.177.450
MAIZ ANUAL	830	990	1.2	1.119.400

**Fuente. consolidado agropecuario, Acuícola y pesquero 2000-2002**

Desde todo punto de vista la producción agrícola está afectada por diferentes condiciones que hacen que el sector no sea determinante ni siquiera para la economía campesina; los costos de producción son demasiado altos, por tal razón la rentabilidad para el pequeño productor se ve minimizada. Es

prioritario la concientización y educación para los productores en la conformación de los grupos asociativos con el fin de ser más competitivos y contribuir con su propio desarrollo.

#### Sector Pecuario

En lo que hace relación al sector pecuario, de igual manera que en el sector agrícola, el Municipio de Ospina carece de programas encaminados y que incentiven la explotación de especies menores y ganado lechero.

La mayor parte de la ganadería se explota de manera extensiva y en menor proporción de manera intensiva. Para el año 2002 el inventario de ganado bovino sumaba aproximadamente 815 cabezas incluyendo los rangos de edad y sexo, destacándose las razas: criolla, Holstein, Durhan y Normanda. De esta población ganadera, el 80% es destinada a la ceba integral. El 15 % a la cría con ordeño o doble propósito y sólo un 5% a la producción de leche especializada.

Son muchos los factores que inciden en la baja producción pecuaria, entre los más representativos están: Predominio de razas Criolla, técnicas tradicionales de producción, sistema de alimentación donde se desconoce la cantidad de proteína de los pastos o forrajes con los que se está alimentando el ganado, desconocimiento en la utilización de concentrados o aislados proteicos, que son las fuentes necesarias para elevarla producción lechera, bajo control de enfermedades y escaso cubrimiento en asistencia técnica.

Las especies menores juegan un papel importante en el Municipio, especialmente las que hacen referencia a las aves de postura, corral, conejos y cuyes: en el año 2002 el inventario de aves de postura ascendió a 4000, aves de engorde 2.800 y 25.000 cuyes. La implementación de programas de asistencia técnica es determinante en el desarrollo del sector, de igual manera la conformación de núcleos organizados de producción elevarían la competitividad del mismo.

La producción porcina para el año 2002 fue de 1.425 ejemplares, de los cuales más del 95% corresponden a razas criollas, el 5% únicamente esta dedicado a la producción de carne con un grado de calidad que pueda competir en el mercado especializado. Este renglón de producción en el momento es promisorio para realizar el trabajo de organización comunitaria con el fin de que alcance los niveles de competitividad necesarios para su desarrollo.

En el sector piscícola actualmente se cuenta con cinco estanques para explotación ubicados en la vereda Nariño, no siendo este un potencial del municipio ya que no se cuenta con las fuentes de agua

necesarias para la implementación de proyectos encaminados para este sistema.

#### Sector Forestal

Dentro del sector primario del municipio este renglón no aporta beneficios económicos en la región ya que no se ha explotado por falta de interés y de apoyo en su producción, a pesar de que se cuenta con zonas aptas para tal fin.

#### 3.10.2 Sectores Secundario y Terciario

Estos sectores en el municipio son incipientes por tanto se convierten en uno de los aspectos que mayor atención se debe prestar para lograr mejores posibilidades de ingresos para la población Ospineña.

En el municipio el renglón de artesanías en lo que tiene ver con paja toquilla y pese a que es una actividad de años atrás, que se trasmite generación tras generación y que se tiene conformado una asociación de aproximadamente 230 artesanas, no es un sector al cual se lo ha logrado sacar adelante, esencialmente por la dificultad en la comercialización y el perfeccionamiento en las técnicas de elaboración.

Se caracterizan principalmente por el establecimiento de pequeños locales comerciales de víveres y abarrotes, existiendo 16 en la zona urbana y 21 en la zona rural los cuales en su gran mayoría no se encuentran debidamente registrados ni autorizados.

En lo que se refiere a servicios se cuenta con los que brinda el sector energético, en este caso CEDENAR con alumbrado público y el servicio de energía domiciliaria. En lo que tiene que ver con acueducto y alcantarilla es el mismo municipio el encargado de prestar este servicio tanto en la zona urbana como rural.

El servicio de transporte se presta en un 70% por medio de la cooperativa de transportadores COOTRANSOSPINA, a través de camperos de servicio público.

La comercialización de los productos agrícolas, se hace de una manera informal en los diferentes mercados, para el caso de la papa, el producto se vende en las ciudades de Túquerres, Pasto, Cali y eje Cafetero principalmente; dependiendo de la demanda que haya en algunas épocas del año.

La comercialización de los otros productos permite generar a los pequeños productores los ingresos necesarios para atender sus necesidades de vestuario salud vivienda, alimentación y educación.

además permite abastecer el mercado local y generar excedentes para ser comercializados a otras regiones

La falta de organización en la producción conlleva a que el productor de Ospina no tenga otras oportunidades de mercado y por consiguiente no pueda hacer contratos de comercialización con el fin de que haya una mayor estabilidad de los precios. El intermediario infortunadamente juega un papel importante en los intereses económicos de los pequeños productores.

El mismo fenómeno se presenta en el sector pecuario, donde los intermediarios de la región y de las Plazas de mercado de ganado de Túquerres y Pasto son los que determinan los precios de compraventa de ganado vacuno y porcino.

En especies menores existen algunos principios de organización como es el caso de las productoras de cuyes, actualmente la comercialización se hace directamente en los mercados que individualmente se tienen detectado.

#### Principales Problemas Identificados

No existe un programa de capacitación en la producción agropecuaria.

Es débil la organización de los productores

No existe planificación de la producción

Carencia total de contratos de producción y comercialización para los productores de los diferentes sectores.

No se ha impulsado la incursión en otros sistemas de producción, ni tampoco se ha identificado buenos canales de comercialización para los productos existentes.

La asistencia Técnica es limitada y únicamente obedece a acciones particulares e inmediatas, no existe un programa sostenible en la asistencia técnica.

El acceso a créditos e insumos por parte de los productores es limitado.

No se ha estimulado el desarrollo del sector secundario (artesanal) en el municipio.

Carencia de una plaza de mercado donde se pueda comercializar la producción de la zona.

**Matriz Dofa Dimensión Económica**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
-------------	---------------

Municipio de Ospina  
Esquema de Ordenamiento Territorial  
2004 - 2015

<p><b>Falta programas de capacitación dirigido a productores, artesanos y comerciantes</b></p> <p>No existen Políticas para la organización de la producción en el municipio.</p> <p>Deficiente transferencia de tecnología.</p> <p>Los programas tecnológicos no son acordes a las características Geomorfológicas del Municipio.</p> <p>Los productores y artesanos no tiene acceso directo a los mercados.</p> <p>No existe un programa para la asistencia en créditos.</p> <p>Minifundio, más del 85% de los predios son menores de 5 hectáreas.</p>	<p>Acceso a nuevas tecnologías, formas asociativas y garantías de desarrollo.</p> <p>Desarrollo de la competitividad, conocimiento en la rotación de la producción, nuevas alternativas de producción y comercialización. .</p> <p>Alta competitividad, alianzas estratégicas con grupos organizados.</p> <p>Identificación de cadenas productivas.</p> <p>Ubicación del municipio en zona de frontera.</p> <p>Existencia de entidades con líneas de crédito blandas.</p> <p>Posibilidad de establecer convenios con Instituciones que tienen experiencia en la comercialización.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p><b>AMENAZAS</b></p>
<p>Recurso Humano de la Sección de Asistencia Técnica Agropecuaria S.A.T.A.</p> <p>Organizaciones productivas.</p> <p>Con la legalización de Predios por parte de los productores existe capacidad de endeudamiento.</p> <p>Interés por parte de productores y artesanos en adquirir conocimientos sobre organización comunitaria y comercialización.</p> <p>El sistema de tenencia de la tierra, en un 78% de los productores son propietarios</p> <p>Las tierras aptas para producción agropecuaria y sin avanzado estado de deterioro.</p>	<p>Pérdida total de oportunidades de producción y comercialización.</p> <p>Pérdida de competitividad.</p> <p>Sistemas de explotación tradicional.</p> <p>Pérdida de nuevos mercados.</p> <p>El mercado únicamente es determinado y establecido para el producto papa, los otros productos no tienen un mercado ni un sistema de mercadeo.</p> <p>Pérdida de la producción. Problemas de tipo social.</p>